Quito, 19 de octubre del 2016

**SEÑOR** 

JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIÓ

**CIUDAD** 

68825 16414 E.149750

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la-compañía ROTRLAZA S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reslegirle Gerente General) de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones constantes del artículo décimo decimo octavo del estatuto.

ROTIPLAZA S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de julio del 2012, y escritura aclaratoria otorgada ante el mismo notario el 13 de agosto del 2012 aprobadas por la Superintendencia de Compañías por Resolución Nº.SC.IJ.DJC.Q.12.004614, de 04 de septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil, el 13 de septiembre del 2012.

Muy Atentamente.

RM, 3022

E LOURDES CEVALLOS MORILLO

PRESIDENTE C.C. 170816678-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía ROTIPLAZA S.A.

Ouito, 19 de octubre del 2016

JULIO GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO----- --

GERENTE GENERAL C.C. 170589767-4





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49793	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16414	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROTIPLAZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIASCOS RIOFRIO JULIO GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1705897674
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

## **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3022 DEL 13/09/2012.-, NOT. 3 DEL 30/07/2012 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ENIISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA EUZABE....
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOLISION DE

Página 1 de 1